



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 010/2020

EL SOLAR, 05 DE FEBRERO DE 2020.-

VISTO: La necesidad de adquirir materiales para la construcción del edificio comunal, y

CONSIDERANDO: Que es necesario llamar a CONCURSO DE PRECIOS para tal fin.-
Que se ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones.-
POR ELLO, El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA

ART. 1°).- Llámese a CONCURSO DE PRECIOS N° 006/2020 para adquirir materiales para la construcción en edificio comunal, cuya apertura se efectuará el 12 de Febrero de 2020, a la hora 11,00.-


ART. 2°).- Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones de la CONCURSO DE PRECIOS N° 006/2020, el que forma parte legal del presente Decreto.-

ART. 3°).- Invítase a participar del CONCURSO DE PRECIOS N° 006/2020, a Corralón Del Rio SRL, Corralón Don Agustín y Corralón El Solar.-

ART. 4°).- Comuníquese, registrese y archívese.-


JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR




OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR